Un ed. Radio Educativa. Buenas noches, saludos desde el programa de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. A partir de ahora y hasta las 11 en Radio Nacional de España, Radio 3, vamos a hablar de economía y empresa, políticas y sociología, filosofía y el curso de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

Abriremos con Revista de Economía. Enseguida vamos a conocer su sumario. Después nos acercaremos en Foro Político y Sociológico al pasado y presente de la demografía. En Revista de Filosofía continuaremos analizando la reforma de las humanidades y en el curso de acceso nos centraremos en lengua inglesa. Los miércoles en la UNED cita con la economía. A partir de las ocho y media les informamos sobre la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y analizamos la actualidad económica y empresarial. Bien, pues les comentamos ya el sumario de Revista de Economía. Con el catedrático Santiago Garrido Buch analizamos el significado de la oferta pública de adquisición de acciones del Banco Santander sobre Banesto. La mayor OPA que se produce en la historia. La mayor OPA que se produce en la historia bursátil española.

Este tipo de operaciones, junto con otras de concentración, son una de las reglas básicas del reto del euro, según palabras del gobernador del Banco de España, Luis Ángel Rojo. Pero en otros momentos esta tendencia hacia la concentración bancaria no fue tan bien vista. Será nuestro tema de cabecera. La disparidad de los datos estadísticos, la diferencia de los datos sobre el mercado de trabajo entre diferentes instituciones dedicadas a ello, y el análisis coyuntural de las conclusiones del INEM, la EPA y el Ministerio de Trabajo, que permiten una previsión positiva de la evolución del mercado de trabajo, serán objeto de un coloquio que contará con la participación de los profesores de la UNED, Nelson Álvarez, Julián Rodríguez y de la investigadora Beatriz Alcaide. En la segunda parte de Revista de Economía vamos a hablar a los alumnos de primero de la licenciatura en Administración y Dirección de Empresas de dos asignaturas, Objetivos, Medios y Planificación Empresarial e Introducción a la Macroeconomía. Petra Mateos y José Miguel Andreu, profesores encargados de estas asignaturas, van a ser nuestros invitados.

en Radio 3, un programa de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED. Hemos solicitado a Santiago Garrido Buch, Catedrático de Organización de Empresas de nuestra Universidad, Director del Curso Superior de Especialización Básica en Gestión de Entidades de Crédito de la UNED, una valoración sobre el significado de la OPA del Santander sobre Banesto y su opinión sobre la tendencia general en el sector bancario. El sector bancario español está en un momento clave de posicionamiento ante los retos del euro. ¿La OPA, la Oferta Pública de Adquisición del Santander al Banesto, se encuadra o se puede encuadrar dentro de este posicionamiento de la banca española? En alguna medida sí, no tanto por la preparación para el euro como por los movimientos que tanto la banca europea como la del resto del mundo

en orden a aumentar el tamaño de los diferentes bancos para un mercado más globalizado y de mayor competencia. Diríamos que esto no es más que una operación de las muchas que se están realizando en el mundo en este sentido. Usted ha hablado de diferentes operaciones. La terminología que se maneja con respecto a estos temas es alianzas, fusiones. ¿Qué diferencia hay entre unos conceptos y otros? En principio, casi todas estas operaciones, llamémoslas ofertas públicas de adquisiciones de acciones o OPAs, ofertas públicas de ventas u OPVs, o también fusiones, adquisiciones, toma de posiciones, son siempre

operaciones tendentes a aumentar el tamaño de las entidades para una competencia. Para una competencia cada vez mayor.

ofertas públicas de adquisición de acciones, como es el caso del Santander, quizá conviene decir que esta es una operación genuina, diferente a lo que hasta ahora se venía produciendo en España. Hasta ahora las sopas de las que teníamos conocimiento consistían en que una determinada entidad decidía aumentar su tamaño por la adquisición vía compra de acciones de otro competidor, y esa compra se hacía comprando acciones en bolsa. En este caso concreto no es una compra con dinero, sino un canje de acciones. Es decir, se compran las acciones de aquellos propietarios de Banesto que deseen acudir a la... a la oferta pública de adquisición, pero no pagándolas en dinero, sino a cambio del...

Sí, Santiago Garrido Buch, parece que esta operación que hace el banco presidido por Emilio Botín es la mayor oferta pública de adquisición de acciones que se ha producido en la historia bursátil española. ¿Es así y qué significa esto para el banco Santander? Sí, en efecto, esto es así. Como ya comentaba en la respuesta anterior, el banco de Santander, que ya poseía el 48,1% de las acciones de Banesto, ha decidido adquirir, en el caso de que lógicamente los propietarios lo deseen, el resto de las acciones para tener el 100% de esa entidad y absorberla. Esta es una operación que se produce fundamentalmente por la bonanza de la bolsa económica, de la bolsa de valores española en estos momentos.

no hubiese podido producirse con anterioridad, toda vez que el valor de las acciones era sumamente bajo, sobre todo el de Banesto. Entonces, esta operación, que es especialmente importante, supone que el Banco de Santander ha solicitado al Banco de España y a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la posibilidad de ampliar su capital hasta un máximo de 100 millones de acciones y con esas acciones va a adquirir todas aquellas acciones de Banesto, hasta el máximo del 51,9% en poder de particulares, que deseen acudir al cambio, que se realiza y podría llegar a un montante total de 630.000 millones de pesetas. Pero bien entendido que siempre se trata de cambiar, acciones por acciones, no de un cambio.

acciones por dinero. En su opinión, Santiago Garrido-Buc, vamos a conocer una ola de alianzas, fusiones, adquisiciones. ¿Va a ser entre bancos? ¿Participarán también las cajas? ¿Será entre bancos españoles? Y, en general, ¿qué movimientos hay en los bancos europeos? Bueno, yo estoy seguro de que sí, que vamos a ver más operaciones si no de este tipo, al menos sí de fusiones y de alianzas, y desde luego, tanto españolas como europeas. De hecho, el caso Banesto surge porque desde hace algún tiempo alguna entidad europea, concretamente una entidad suiza, había mostrado su interés por realizar una OPA sobre Banesto y adquirir el mismo. Quizá el motivo principal del Banco de Santander para hacer la OPA es haber despejado todas estas dudas y dejar claro que Banesto seguirá siendo un banco del grupo e integrado dentro de la banca española. La OPA es el vehicle laboratorio gubernamental en• três países de España, económicos europeos y nacionales. Enokim regiones de Argentina, Sudamérica, Estados Unidos, México, Venezuela, Italia, Colombia, Argentina, México. Banesto en México va en el primer lugar de una emisión labor Nu-2017. ¿Qué es lo que está pasando en Barco de Alejandra?

Las fusiones de bancos llevan tiempo, llevan bastantes años, en unos casos produciéndose, en otros hablándose de que se van a producir. En el caso español

tuvimos un periodo de actividad en este sentido, que comenzó precisamente con la OPA del Banco de Bilbao sobre Banesto, que no llegó a fructificar, y después con los procesos de fusión Banco de Bilbao-Banco de Vizcaya, Central Hispano, Creación de Argentaria y la compra de Banesto por Santander. Este proceso, en alguna manera, se había parado porque las ventajas derivadas de las fusiones, que inicialmente se hablaba iban a venir por la vía del ahorro de costes, pues no ha sido así, no solamente en España, sino en otros países. Sin embargo, el mercado internacional vuelve a ser un mercado de la vida.

en este sentido a plantear nuevas operaciones. Acabamos de conocer la gran operación de los dos gigantes suizos y alguna otra que está en ciernes y con seguridad vamos a ver en el panorama bancario español más operaciones de este tipo. Eso no quiere decir que podamos decir ahora ni cuántas ni cómo, ni siquiera que sean buenas, pero esta es la tendencia. Es más, durante unos años los bancos europeos lo que han hecho ha sido más que realizar fusiones entre bancos similares, realizar adquisiciones de lo que se denominan merchant banks o bancos de inversión. De hecho, resulta curioso ver cómo en la actualidad la mayoría de las casas de bolsa de Londres o de los bancos de inversión de Londres están ya en poderes. Vamos a ver bears en como funcionan estas operaciones.

centroeuropeos, fundamentalmente alemanes y holandeses. Ahora parece que después de haber adquirido los bancos de inversión, la banca centroeuropea se está moviendo de nuevo hacia el aumento del tamaño por la vía de adquisición o de concentración de bancos iguales. De acuerdo, gracias Santiago Garrido-Buch y hasta otro día. Muchas gracias a ustedes, buenas noches. Gracias a todos.

denominados coyuntura económica y que están coordinados por el profesor Nelson Álvarez. En el anterior programa de coyuntura económica vimos el problema del empleo desde una óptica cuantitativa. Nos acercamos también al concepto de empleo y número de empleados en la teoría económica y explicamos la teoría del empleo en base al comportamiento de los salarios. Hoy vamos a continuar analizando el mercado del trabajo y para ello contamos de nuevo en nuestro programa con la presencia del profesor Nelson Álvarez, de análisis del Departamento de Análisis Cuantitativo de la UNED, del profesor Julián Rodríguez Ruiz, del mismo departamento, y de Beatriz Alcaide, que está estudiando en estos momentos el mercado de la demanda y en especial el mercado del trabajo. Buenas noches y gracias a los tres. Buenas noches. Profesor Nelson Álvarez, ¿cómo vamos a continuar hoy? ¿En qué nos vamos a basar hoy para este trabajo de análisis de coyuntura? Bueno, quizá el tema de hoy entra más de lleno en lo que es el trabajo de la demanda y el título de estas sesiones.

porque es el análisis de la coyuntura. El día pasado tratábamos de explicar, es decir, defendíamos un poco la tesis, o al menos yo la defendía, la tesis implícita, de que el empleo hay que explicarlo de acuerdo a una teoría económica, no basta con estimar ciclos y después utilizar correlaciones empíricas o estadísticos empíricos similares, y hoy lo que hacemos es centrarnos en el análisis de los ciclos y, además, evaluando un poco las diferencias de los ciclos de empleo y paro, según las dos fuentes oficiales que se disponen, la del INEM y la de la EPA, que, como sabes, hay una problemática metodológica que hasta llega a los periódicos, de que hay quien hasta se atrevería a defender que se podría prescindir de las cifras del INEM. Entonces, sobre esto... Digamos que no vamos a decir si alguna tiene la verdad histórica absoluta, lo que sí podemos decir es que, analizando la conformidad con los hechos y analizando la predictividad, desde mi punto de vista, esa tesis de su...

las cifras que tienen, me parece que sería no aconsejable. Muy bien, a mí me gustaría, antes de continuar con este análisis exhaustivo de estas cifras, las diferencias entre los datos que da unas fuentes y otras fuentes, que Julián Rodríguez Ruiz nos explicase cómo está funcionando o qué se puede destacar ahora mismo de la coyuntura económica en este momento, los últimos datos que tenemos. Bien, pues decir realmente que la economía española en estos momentos está evolucionando muy favorablemente. La prueba la tenemos en que parece ser que pasamos muy acertadamente todos los criterios para estar en el euro y, en consecuencia, quizás habría que analizar la parte que nos corresponde en esta sesión. Y yo, por mi parte, querría llamar la atención en dos cuestiones, que si verdaderamente estamos teniendo un crecimiento muy, muy, muy alto, que es el crecimiento de la economía española, que es el crecimiento de la economía española, que es el crecimiento de la economía española, que es el crecimiento de la economía española, que es el crecimiento de la economía española, que es el crecimiento de la economía española, que es el crecimiento de la economía española, que es el crecimiento de la economía española,

notable de la economía, en términos de PIB, pues estamos en el 3.4, hemos rebajado sustancialmente el déficit al 2,6 y prácticamente la inflación la mantenemos al 2%. Entonces, esto serían las condiciones ideales para la creación de empleo sustancial en cuanto a su número. Y realmente parece ser que no es así. Yo creo que en estos momentos la economía española, que va francamente bien, hay que reconocerlo, adolece o habrá que hacer un análisis un poco en mayor profundidad de cuáles son esos aspectos que impiden la creación de empleo en los términos en que yo he planteado el crecimiento y que así es la realidad en estos momentos de la economía española. Entonces, si estamos en una fase de crecimiento, tendría que traducirse en la misma medida con respecto a la creación del empleo. Y que, en este momento, la economía española, que es la que más se ha creado, es la que se ha creado en el momento en que se ha creado la economía española. Y que, en este momento, quizás también hay que llamar un poco la atención de que este empleo que se está creando, si es un empleo que se ha creado en el momento en que se ha creado la economía española, es un empleo que se ha creado en el momento en que se ha creado la economía española.

es un empleo más estable, es un empleo más a tiempo parcial. Parece ser que las cifras también indican que se va en ese sentido. Pero vamos, como pincelada para hacer una introducción, creo que me parece suficiente lo que acabo de decir, puesto que espero que el resto de los contertulios aporten datos más sustanciosos. Quizás a mí se me ocurre, Stinelson. Sí, yo quería decir que el hecho de que esté creciendo el país en cuanto, por ejemplo, a la renta, digamos, y el empleo no esté creciendo en esa proporción, pues primero tiene parte de la explicación en lo que comentamos el otro día. Si fuera verdad, es decir, si fuera aceptable, puede que no lo sea, pero en definitiva es la cifra que en este momento tenemos como mejor, de que la elasticidad de crecimiento del empleo al salario es de 0.12, quiere decir que el salario tiene que descender en el 1% para que crezca en el 0.1 el empleo. Luego, entonces... Mucho tiene que ver con la renta.

que crecer el empleo, mucho tiene que decrecer el salario para que se note la creación del empleo. Ahora, tú sabes también, Isabel, que nosotros seguimos una línea de trabajo que es anticocquelera, es decir, la anticocquelera se le puede llamar a esos procedimientos donde se meten muchas variables en un modelo, se le somete a una serie de criterios formales, es decir, que tienen muy poco de ver

con los hechos de la vida real, y entonces después se saca y dice, pues los salarios explican tanto, etcétera, etcétera, etcétera. Bien, aquí hay otro factor, nosotros lo que hacemos es analizar por separado, eliminamos, por ejemplo, todos los factores que estarían fuera de la relación con los salarios, y entre ellos, ¿cuál está? Pues mira, uno de ellos es el progreso tecnológico. Eso no cabe duda que si encima el PIB crece y parte se va a mejorar la inversión hacia la de más elevada tecnología, en ese momento se está empujando a que el empleo decrezca. De todos modos, de todos modos...

que hay que acotar, que los economistas en general miran las cifras absolutas, que nos hablará Beatriz, ¿verdad?, de las encuestas y por ahí, pero que, claro, es decir, que ese movimiento que vemos en las cifras absolutas, ese movimiento solo es muy útil si consideramos muy poco tiempo, cuando consideras a largo plazo, entonces lo que importa son los ciclos, que son los movimientos que son repetitivos, regulares, los que son susceptibles de apoyar la ciencia y, en ese sentido, el ciclo del empleo está creciendo, eso según todas las fuentes, de tal manera que lo que pasa es que está creciendo. Esas son buenas noticias. Se está descendiendo el paro y, en cambio, está creciendo el empleo y eso, quizás, la cifra que lo mire mejor es la IPA, ¿no? De todas formas, los analistas... Si me permite, Isabel, una matización a lo que ha planteado el profesor Álvarez, en el sentido de que sí es cierto que se está creando. Se está creando el empleo, puesto que el año pasado se han creado...

360.000 puestos netos de empleo. Demuestra que se sigue. La única objeción que habría o que habría a plantear, independientemente de la apuesta de que realmente la inversión se puede desviar más hacia la nueva tecnología y pueda impedir la creación en ese momento más acelerada de los puestos de trabajo, pues radica en que no se encuentra que a este tipo de crecimientos del PIB, pues corresponda, digamos, tan número menor de creación de puestos netos de trabajo. En ese sentido, yo creo que corrobora lo que ha planteado el profesor Álvarez, en que sí se está en la creciente creación de empleo de la expansiva. Quizás a mí se me ocurre, hay otra pregunta, o quizás otras dos preguntas, ¿qué otras variables se están viendo que podrían influir en el mercado de trabajo? Y además, como estamos en un ciclo expansivo en economía, parece ser que... Muy bien.

o eso dicen algunos expertos, sostenido, si eso va a significar o tiene algún aspecto que se pueda comparar con lo que ha pasado en otros momentos, en otros ciclos, ciclo expansivo en economía a largo y creación de empleo. Sí, bueno, hay dos cosas, ¿no? Uno, lo que has dicho al principio, que otras variables, y frente a eso, claro, sabes que hay un aforismo, ¿verdad?, que dice que la extensión y la comprensión son adjetivos contradictorios y antitéticos, es decir, que lo que se suele hacer muchas veces es decir, ¿qué variables se pueden relacionar con empleo? Eso yo creía que había quedado claro desde el otro día que nosotros no nos adherimos a este planteamiento. Mire usted, lo que hay es que tener teorías. Teorías claras y esas teorías claras que estén aceptadas con generalidad se caracterizan por ser proposiciones muy simples. Tú puedes afirmar que el empleo crece o no con los salarios o puedes afirmar que el empleo crece o no con el PIB. Lo que ya es muy difícil...

Y en ese tema la econometría está realmente en una situación muy desafortunada y por ello los económetras, sabes que por eso se comenta que van a suprimir lo del premio Nobel de Econometría, lo malo, lo malo es que casi están teniendo razón. Bueno, pues, es decir, lo que es muy difícil es ser capaces de decir, el

empleo crece, o sea, somos capaces de explicar el movimiento del empleo, que crezca o que decrezca, en función del PIB y los salarios al mismo tiempo. Eso es muy difícil, primero desde el punto de vista teórico y segundo desde el punto de vista estrictamente numérico de medición. Volvemos entonces a la cuestión que había planteado en segundo lugar, que no sé si está bien planteada además, profesores, que sería si hemos visto históricamente, hacia atrás, algún ciclo parecido a lo que está ocurriendo ahora, un ciclo parecido en economía al que está ocurriendo con el empleo. Claro, sí, sí. El ciclo actual del empleo ha empezado a mejorar.

ha empezado a mejorar en los años 85, que es cuando se puede considerar que se agota el efecto pernicioso de la crisis del petróleo. De tal manera que la crisis del petróleo, ya en la teoría de los ciclos del empleo, en el ciclo teórico tanto el de 54 como sobre todo en el de 33 años de la EPA, se hubiera visto que ya en los años 70 ya empezaba a empeorar la situación del empleo. De tal manera que esta es la razón por la que creo que tuvieron éxito los árabes, porque ahora ya ves que se vuelven a reunir y no son capaces de subir el precio del petróleo. Entonces lo subieron porque estaban deslizándose sobre una situación ya muy peligrosa en los años 70. Entonces esto se repetía. El ciclo anterior viene de la crisis del 29. Si tú calculas más o menos entre 30 y 50 años, verás que la crisis del 29 marca una caída, es decir, un aumento del desempleo, y esto vuelve a suceder en la crisis de los 70. Y ahora está.

Estamos en la etapa de recuperación a partir del 85, que si miras es la etapa posterior, es decir, viene a estar sobre el ciclo de recuperación del empleo que tuvo lugar en los 60. Que quede bien claro que no estoy diciendo que aquí hay un mecanismo, digo que esto es un ciclo teórico. Con las series de paro registrado y con las series de la EPA se pueden estimar los dos ciclos más largos, que son los más importantes, en cuanto a explicar el movimiento observado, son el de 36 años con la EPA y el de 54 con el INEM. Si les parece, vamos a pasar y hablar de esas discrepancias entre los datos y entre las fuentes. Beatriz Alcaide, ¿cuál es la problemática teórica que subyace en la medición del empleo y el paro en el INEM y en la encuesta de población activa? Bueno, pues el primer inconveniente que surge en una encuesta por muestreo es que obliga a juzgar el todo por una de sus partes. Y también sabemos otros inconvenientes que son. La existencia de respuestas evasivas y las mentiras deliberadas. Gracias.

El conocimiento más perfecto se consigue con los censos de población, pero este tampoco mide los parados y los empleados, además de que de estos datos se dispone solamente cada 10 años y en ellos se originan también sesgos por el falseamiento deliberado. El camino que sigue la EPA para realizar la selección de la muestra es que elige al azar unas 3.000 secciones electorales, en España hay más de 30.000, y en una segunda etapa se vuelve a elegir al azar 20 viviendas principales dentro de cada sección elegida en la primera etapa. Luego la segunda fuente de conocimiento de la situación de paro, que es el INEM, sería la más adecuada si estuvieran inscritos todos los que buscan empleo y si no lo estuvieran los que ejercen una actividad. La EPA es la única estadística aceptada internacionalmente para evaluar el paro en España, ya que se atiene a los criterios de la OIT y de la Oficina de la República.

fin de estadística de la Unión Europea. ¿Podríamos entonces hablar de una diferente calidad entre la fuente del INEM y la fuente de la encuesta de población activa? Hombre, hablar se puede hablar, pero lo que sí resulta difícil es justificarlo. Es decir, lo que acaba de decir Beatriz respecto a que a las

encuestas como la EPA se les reconoce una calidad es cierto, pero también la propia teoría reconoce que hay que tener un censo. Y como decía Beatriz, no existe un censo de parados, o si existe, si en el censo de población recogen esa cifra, desde luego que no la publican el INEM ni la conocemos los que estamos interesados en el sector. Entonces, si no hay una evaluación censal del número de empleados y del número de parados, pues realmente si el muestreo llevase a desviaciones sistemáticas, no solo a errores de muestreo, de falta de representatividad, sino a desviaciones sistemáticas. ¿Cómo se corrige eso? Eso sería un problema que no está resuelto.

Luego, segundo, que hay que reconocer que encuestas como la EPA son carísimas, mientras que recoger las cifras en el INE, hay allí unos funcionarios que podrían hacer un cuestionario un poco más amplio que la gente lo rellenara. Seguro que lo querían rellenar porque se quieren colocar. Y entonces el INE se podrían conocer mediante previa formulación de un cuestionario controlado por los funcionarios que están allí, se podrían recoger cuestiones tan desagregadas como parecen en la EPA. Está muy bien. Y lo que ocurre, y que creo que es sobre todo esta especie de duda que pongo sobre el tema, es que hoy creo que se está abusando de la utilidad de las encuestas. Aquí todo se mide por encuesta, opinas y en toda esta encuesta data la opinión que si...

y tal grupo político lleva, y me parece que esto es exagerado, y la prueba está que cuando se someten las encuestas al criterio de la verdad, como son las elecciones, en bastantes casos, los errores y fracasos son enormes, ¿no? Entonces, pues no me lo usted. Sí, este es un tema sobre el que se está discutiendo, pero que no vamos a poder tratar hoy en el programa, porque nos desviaríamos del tema. Volvemos otra vez, Julián Rodríguez. Sí, no, era una pequeña matización en relación precisamente a este problema que estamos tratando del paro, ¿eh? Decir que es un problema no sólo de la economía española, la prueba la tenemos, que todos los gobiernos de la Unión Europea, pues tienen planteado un reto, un reto que tratarán también de aportar soluciones, y que precisamente este dato, esta cifra, no ha sido uno de los elementos a tener en cuenta a la hora de la convergencia con Europa, porque verdaderamente yo creo que España hubiera sido difícil de cumplir, igual que se han cumplido otras magníficamente los anteriores que hemos comentado. Bien, pues entonces volvemos a las diferencias de datos. También apareció

Ha sido últimamente en prensa una diferencia entre las cifras de paro que presentaba el Instituto Nacional de Empleo y el Ministerio de Trabajo. ¿Cómo se explica teóricamente estas diferencias? Pues el Gobierno y las comunidades autónomas han fijado los objetivos sobre los que el conjunto de las administraciones debe actuar para cumplir con las exigencias marcadas por el Consejo Europeo de Luxemburgo. Y, bueno, estas exigencias son las siguientes. Los estados tienen un plazo de cinco años para garantizar una oportunidad de empleo o formación a todos los jóvenes menores de 25 años que lleven seis meses en el paro o a todos los adultos con un año en el paro. Y también deben garantizar la formación necesaria al menos al 20% de sus desempleados. Entonces, el objetivo ha sido evaluar cuál es el número real de parados, de acuerdo con dos premisas. Los que no tengan trabajo y que estén dados de alta en el INEM. Y la diferencia se explica porque el Ministerio ha decidido incluir para el plan a muchos...

colectivos que suprime todos los meses del paro registrado. El INEM no tiene en cuenta mensualmente a los demandantes de un trabajo cuya jornada laboral sea

inferior a las 20 horas semanales o a un periodo de tres meses y excluye también a los que cobran el subsidio agrario. Debido a todas estas razones, el Gobierno evalúa el paro real en 2,7 millones de personas más que la última cifra de paro proporcionada por el INEM, es decir, 670.000 personas más. También se han producido diferencias entre las cifras del INEM y la EPA que ya hemos visto a lo largo del programa. ¿Cómo se explican estas diferencias? Pues se debe a que hay muchos parados que aparecen en los datos de estadística y que sin embargo no se dan de alta en el INEM y para el Ministerio de Trabajo no están buscando trabajo activamente. Yo quería añadir, digamos, una conclusión final reafirmando la importancia de mantener las cifras del INEM.

Aunque esto nos desvíe un poco del objetivo fundamental, pero creo que ayuda porque si las instituciones que son responsables para decir mantienen esto, el análisis de la coyuntura se verá beneficiado. Cuando se analizan los ciclos de paro que concuerdan en las dos fuentes, resulta que explica del orden del 90 y pico por ciento el ciclo de 54 años y el ciclo de 27 años, que es el más próximo al de 33, que es el máximo que podríamos estudiar con la serie del INE, no llega a explicar el 1 por ciento. ¿Qué quiere decir esto? Pues que realmente a lo mejor los periodos de antigüedad, la antigüedad de la serie, la longitud de la serie. Que disponemos de la EPA, si las cifras del INE, que parece que al final van tanto en conformidad como en presión, van en el mismo sentido, pues estamos en una etapa de periodicidad de las cifras de la EPA que puede ser no enteramente adecuada con los movimientos reales. Es decir, que serían, por un lado, más importantes los ciclos de paro.

de 50 años, digamos, qué casualidad, que es las cifras en que se movía contra Tief. Y por otro lado, después son importantes los ciclos de 17 y de 11 años. De tal manera que, ya lo sé que muchos analistas de la coyuntura le bastan con pocos meses, pero como aquí venimos defendiendo la tesis que lo esencial de la coyuntura está en los movimientos a medio y largo plazo, que son los que tienen mayor poder comprensivo, aunque menor descriptivo, pues entonces, en este sentido, creo que sería importante. Podría decir que entonces pueden ser complementarios. Sí, complementarios. Y desde luego, si hubiera que optar, yo optaría por intensificar la dedicación de las cifras del INE. Bien, de acuerdo. Pues muchísimas gracias a los tres profesores Julián Rodríguez Ruiz, Nelson Álvarez y a nuestra invitada hoy en el programa, especialista en esta materia, Beatriz Alcaide. Hasta otro día. Bien, y aprovechando la presencia de los profesores Nelson Álvarez y Julián Rodríguez en nuestro programa, voy a hacer un inciso para invitar...

Gracias, María. 254790 del Centro Asociado de la UNED en Ávila.